Manta, 3 de Abril del 2014

Señores
Accionistas de
Industria Ecuatoriana Productora de Alimentos C. A.
INEPACA
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, pongo a consideración de ustedes el presente informe de Comisario:

La Administración cumple con los objetivos de la empresa, con las disposiciones de la Ley y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, están correctamente conformados los Libros Sociales, las Actas y Talonarios de acciones.

La Contabilidad aplica políticas de la empresa con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Los Registros Contables, son confiables, registrando el movimiento económico y determinando el estado de situación financiera y los resultados imputables del ejercicio.

La Empresa cumple con sus obligaciones tributarias.

Revisando las cifras del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, éstos reflejan la situación real de la empresa al 31 de diciembre del 2013, los saldos corresponden a los que aparecen en los registros contables amparados con los respectivos comprobantes de ingresos, egresos y demás documentos que justifican las operaciones normales de la empresa, lo que facilita la gestión de control y auditoria.

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013, muestra un índice de liquidez de ***7,91,*** *un índice ácido de liquidez de* ***5,97****; y, un capital de trabajo suficientemente amplio, reflejando que la empresa está en condiciones y cuenta con recursos suficientes para atender sus deudas a corto plazo.*

El Patrimonio de la empresa representa un ***74,11%*** *del pasivo total, lo que nos indica que las operaciones de la empresa están financiadas en su mayoría con recursos propios.*

Respecto a la rentabilidad en este período, las ventas netas, que están dirigidas al mercado local y exterior de los productos: enlatados de atún y sardinas, de harina,

*aceite y huevas de pescado, se determina un incremento del **29.52 %** con respecto a las ventas del 2012; lo que representa un margen bruto de utilidad del **22,27%**; y un margen neto de utilidad del **10.42%** y el **16,05%** de rentabilidad del patrimonio.*

Agradezco a los señores accionistas por la confianza en mí depositada.

Atentamente,

Ing. Narcisa Anchundia E.
Contadora Reg. 039152
Comisaria